

Bando Elecciones a Cortes Generales 29 de noviembre de 2026 (consultar el censo electoral)

Habiendo sido convocadas Elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado mediante Real Decreto número 806/2026, de 5 de octubre (BOE número 248, de 6 de octubre) y de conformidad con lo preceptuado en los artículos 24 y 39 de la Ley Orgánica 5/1985, de 15 de junio, del Régimen Electoral General, y normas concordantes, se ha dispuesto la EXPOSICIÓN AL PÚBLICO, en el Departamento de Estadística de este Ayuntamiento para su consulta, del Censo Electoral vigente, del 12 al 19 de octubre.

El Se podrá consultar el censo

- De forma presencial, en el Ayuntamiento de Almagro en horario de Atención al Ciudadano (de 9 a 14 horas), desde el martes 13 octubre al lunes 19 de octubre.
Los electores podrán así comprobar sus datos, y si hay algún error, presentar la pertinente reclamación.
- De forma telemática, durante todo este periodo, a cualquier hora (necesario uso certificado electrónico), en la Sede Electrónica - Instituto Nacional de Estadística.

